

Revista de Ciencias Económicas

Publicación mensual del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas

Director:

Luciano Carrouché

Administrador:

Miguel G. Di Cío

Secretario de Redacción:

Italo Luis Grassi

Redactores:

**Mario V. Ponisio - Mauricio E. Greffier - Agustín A. Forné
Jacobó Waisman - Dívico A. A. Fürnkorn - Luis Marforio**

Año III

Octubre de 1915

Núm. 28



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1835 - CALLE CHARCAS - 1835

BUENOS AIRES



El cooperativismo

III

LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN

Las cooperativas de producción han sido enérgicamente rechazadas por los socialistas, especialmente por los colectivistas que se proponen la socialización de los instrumentos de producción, es decir, sustraerlos a toda apropiación privada incluso a la de los mismos obreros; mientras que la cooperativa de producción, por el contrario, mantiene la propiedad individual, haciendo que los obreros sean copropietarios de sus instrumentos de trabajo. Esto se puso de manifiesto cuando con motivo de la huelga de Carmaux, en 1900, se intentó, en Francia, la fundación de una vidriería cooperativa que fue rechazada por los socialistas, quienes dijeron que era necesaria no una vidriería de los obreros sino una vidriería obrera, es decir, de propiedad de toda la clase obrera.

A pesar de que Stuart Mill veía en la asociación cooperativa la solución de la cuestión social y de que Lassalle opinara en la misma forma, muy difícilmente puede aceptarse este resultado, pues la experiencia nos ha dado hasta ahora un número muy limitado de éxitos en esta clase de sociedades de producción.

Es indudable que la cooperativa de producción importa un grado superior en la organización del proletariado y que mejora las condiciones de las clases obreras; pero tropieza con muchos inconvenientes que, o las hacen fracasar, o las hacen degenerar en simples sociedades capitalistas.

Francia, que es la tierra donde nacen y se desarrollan las ideas más avanzadas, nobles y generosas, ha visto florecer las cooperativas de producción inspiradas por Buchez que fundó, en 1832, la primera asociación obrera de produc-

ción. Después de la revolución de 1848 es cuando en realidad tomaron un gran desarrollo estas asociaciones, fundándose tan sólo en París, más de doscientas sociedades, pero pronto desaparecieron quedando solamente tres o cuatro hasta que, en 1866-67 tuvieron un nuevo empuje, aumentando su número con rapidez en los últimos años; habían en 1910 más de 500, con 20.000 socios, que realizan operaciones por más de 64 millones de francos, ignorándose, desgraciadamente, el monto de los beneficios obtenidos.

A pesar de este aspecto tan próspero dadas las grandes dificultades que existen para su formación y desarrollo, M. Gide, el apóstol del cooperativismo, dice a su respecto: "La asociación de producción como asociación autónoma funcionando sobre la base de sus propios y únicos medios, es incapaz de realizar una modificación de importancia en la organización actual".

Efectivamente, es muy difícil que las cooperativas de producción lleguen a transformar el régimen actual de la sociedad, por las muchas dificultades con que tropiezan para organizarse y la facilidad con que degeneran en sociedades anónimas una vez que han adquirido una cierta importancia.

En primer lugar, tenemos el grave inconveniente de la falta de capital, pues sabemos que si bien se puede eliminar de la producción al capitalista es indispensable el capital, y la gran industria de la época actual exige cada vez capitales más considerables. Los obreros no pueden, sino a costo de enormes sacrificios, reunir un escaso capital que siempre será insuficiente y que ha de impedir que la industria prospere y pueda competir con las similares que gozan de grandes capitales. Cuando se han organizado sólidamente pueden encontrar crédito en los establecimientos bancarios y pueden recurrir, además, a las cooperativas de consumo y de crédito. Hay también el recurso de solicitar el apoyo del estado; sin embargo, la experiencia demuestra que no es favorable el empleo de este sistema, pues el dinero que se recibe del estado se gasta sin reparo, como sucedió en Francia en 1848 con la subvención de dos millones de francos que acordó el gobierno francés a esta clase de sociedades cooperativas.

La falta de clientela proveniente, en la mayoría de las veces, de que las cooperativas de producción no pueden producir en las condiciones de baratura y calidad que los establecimientos fabriles similares por la falta de capitales, que les impide tener una maquinaria perfeccionada y hacer las com-

pras de la materia prima al contado y en grandes cantidades, es otro inconveniente no menos importante que el anterior.

Una de las formas que puede facilitar su desenvolvimiento es su unión con cooperativas de consumo que se comprometan a adquirirle sus productos en condiciones determinadas. Pero tanto en este caso como en el de las de Francia, en que proveen al Estado, su existencia es ficticia.

En Francia, el estado, los departamentos y los municipios no sólo sostienen por medio de encargos a las cooperativas de producción, sino que les otorgan varios privilegios en las concesiones de obras públicas, tales como:

- a) Exención de fianza;
- b) Exención de los trámites de adjudicación por vía de subasta;
- c) Si hay segunda subasta, un derecho de preferencia en igualdad de condiciones;
- d) Pago de las obras por fracciones cada quince días.

Además, anualmente se distribuyen 375.000 francos como subvención a esta clase de sociedades.

Los inconvenientes anotados hasta ahora, no son los únicos; hay, también, el de la falta de educación económica de la clase obrera que dificulta la dirección de la obra, pues necesitan *saber encontrar* entre ellos personas con conocimientos suficientes para dirigir la empresa y asegurarles una retribución proporcional a sus servicios, siendo necesario que la masa obrera que compone la asociación comprenda la importancia que tiene la dirección en cualquier clase de empresa. Sin embargo, algunas sociedades cooperativas de producción han sabido elegir sus directores y conservarlos en su puesto hasta su retiro voluntario, acordándoles una remuneración honorable y sometiéndose a su mando, recordando que la disciplina inteligente y voluntaria es necesaria para el éxito de cualquier gestión.

Por último, encontramos que desgraciadamente las cooperativas de producción se transforman precisamente en las asociaciones cuya forma se quiere eliminar. Cuando alcanzan una cierta importancia, cuando realizan cuantiosos beneficios se cierra la sociedad y los ensanches, que requieren mayor cantidad de mano de obra, son satisfechos con asalariados en vez de admitir nuevos socios.

Los socialistas tienen razón cuando les formulan este cargo fundamental, difícil de evitar, pues cuando los primeros asociados a fuerza de privaciones y de perseverancia han

conseguido ciertos éxitos y han llegado a tener una empresa próspera, no puede exigírseles que admitan en su seno en las mismas condiciones de igualdad a los obreros de la undécima hora.

La cooperativa de producción se presenta ante los obreros con perspectivas muy halagüeñas por las ventajas morales y materiales que ofrece. La primera consiste en que los obreros no tendrán más patrones, se emplearán ellos mismos, se vigilarán ellos mismos, o por delegados que pueden elegir y cuyo mandato pueden revocar. Serían teóricamente sus propios patrones. El sentimiento de igualdad y de amor propio encontraría en esta forma una gran satisfacción. La segunda ventaja, que es puramente material, es que los beneficios de la empresa les corresponden en su totalidad o, por lo menos, en su mayor parte, si es que tienen que reservar una pequeña parte para el capital obtenido en préstamo de los capitalistas. Dada la forma actual de la producción en la que el asalariado no retira sino una ínfima parte y en que el capital substrahe la mayor, como una hidra insaciable, es indudable que esta nueva forma de producción deba ser acogida con entusiasmo por los obreros y deba desarrollarse, aunque en una forma limitada por los inconvenientes que he señalado anteriormente. No queremos decir que el capital deba ser suprimido sino que debe ser reducido al papel secundario que la naturaleza le ha asignado en la producción, debiendo haber mayor proporción entre los aportes y los retiros de beneficios y no, como actualmente sucede, que el capital insume las ganancias y el proletariado recibe un mísero salario que apenas le permite obtener el pan diario, que le impide gozar de la vida tranquila y cómoda que por el sólo hecho de ser hombre merece y que la sociedad debiera garantizarle. Tenía razón René Viviani cuando, en un célebre discurso, afirmaba que ya que no existía la creencia en una vida más allá de la terrenal, era necesario asegurar a los hombres una vida tranquila en la vejez. Las cooperativas de producción contribuyen a elevar moralmente al asalariado y a asegurarle su sustento en la ancianidad.

Se puede facilitar el nacimiento y desarrollo de estas sociedades por cualquiera de estos medios:

1.º Por la participación en los beneficios, cuando el patrón consiente en preparar su abdicación haciendo que sus obreros sean sus asociados durante su vida y sus sucesores

después de su muerte. Esto es lo que ha ocurrido con Godin en el "familisterio" de Guise, y con madame Boucicaut en los almacenes del "Bon Marché", a pesar de que éste último caso no responde a los principios de las cooperativas por el hecho de que los beneficios se reparten, no en proporción al trabajo, sino a las acciones que poseen los empleados que son a su vez dueños del establecimiento.

2.º En Francia, varias sociedades cooperativas de producción tienen como origen a los sindicatos profesionales obreros. Aquí no trabajan simultáneamente todos los miembros de la corporación, sino alternativamente, pues carecen de capitales suficientes.

3.º Las sociedades de consumo, cuando han alcanzado un cierto grado de desarrollo y se han federado, fundan sociedades cooperativas de producción a las cuales les facilitan los tres elementos cuya carencia engendra los obstáculos fundamentales que impiden su desarrollo, es decir:

- a) capitales, bajo la forma de préstamo;
- b) clientela, por la compra de los artículos elaborados; y
- c) dirección, desde que la cooperativa de consumo interviene con el doble carácter de cliente y de comanditario.

Esta forma, que asegura a la cooperación un brillante porvenir, es la que se comienza a desarrollar en la Gran Bretaña. Es necesario distinguir dos sistemas diferentes: federalista y autonomista. En este último es la iniciativa de los obreros la que da nacimiento a la sociedad de producción, interviniendo la de consumo únicamente para facilitar los elementos indicados, guardando así completa libertad de acción, mientras que en el primero son las de consumo—cuando son muy poderosas—las que establecen sus fábricas bajo la forma de cooperativas de producción; pero, generalmente, se transforman y los obreros caen en las condiciones de simples asalariados, y esta causa que impide la emancipación social, moral y económica del asalariado, hace rechazar esta forma de crear la cooperativa de producción.

A pesar de su bondad aparente, su desarrollo es restringido por los inconvenientes apuntados anteriormente y no tiene la fecundidad característica de las de consumo, no obstante gozar en Francia, país de su origen, del apoyo del estado que siempre ha tratado de desarrollar su desenvolvimiento. Así, parece que en este país en 1908 existían 414 asociaciones de esta naturaleza, de las cuales 399 contaban con 17.320 asociados.

Entre las más importantes se pueden mencionar: el "familisterio" de Guise, fundado por Godin, y que tiene por objeto la elaboración de los metales; una asociación para el trabajo de los tejidos, que contaba con 737 asociados; cuatro imprentas con un total de 1800 socios; una de alfombras con 350 asociados, y la célebre vidriería de Albi, fundada sobre la base del apoyo de los partidos socialistas, de las subvenciones del ministerio del interior y de la clientela de las de consumo.

En general, se les puede señalar el defecto de que emplean asalariados en vez de producir por sus mismos asociados, desde que tienen por fin suprimir el trabajo basado en el salario. La proporción existente entre los asociados y los obreros empleados es del 60 por ciento y ésta es la confirmación de lo que decía anteriormente: desgraciadamente estas sociedades tienen la tendencia manifiesta a transformarse en sociedades anónimas comunes.

Los negocios realizados por 365 sociedades alcanzaron a la cifra de 52.885.000 de francos.

Las sociedades cooperativas de producción pueden tener así, en la agricultura como en la ganadería, un campo de acción mucho más favorable que en la industria; las lecherías, mantequerías, destilerías y cooperativas agrícolas en general, no faltan y son todas muy prósperas. Dinamarca es el país que más se ha distinguido desde este punto de vista, pudiendo conseguir en esta forma el mejoramiento de los medios de elaboración de sus productos agrícolas y ganaderos que se han hecho famosos. Suiza ha seguido su ejemplo.

Entre nosotros es difícil que prospere la asociación cooperativa de producción agrícola, por ser demasiado cosmopolita nuestra población y existir demasiada distancia entre los centros poblados, lo que impide que los ganaderos y agricultores se conozcan perfectamente bien y se tengan recíproca confianza, que constituye la base fundamentalmente necesaria para la existencia de estas sociedades.

IV

LAS COOPERATIVAS DE CONSTRUCCIÓN

Una cuestión que despierta gran interés, es la referente a la habitación para los obreros, especialmente en los centros in-

dustriales de una gran densidad de población. Para asegurar el mejoramiento de las condiciones morales de los obreros es necesario tratar de mejorar sus viviendas y suprimir el hacinamiento malsano y antihigiénico, — caracterizado entre nosotros por los conventillos que impulsan al hombre a ir a la taberna, donde consume su modesto salario, en detrimento del sostenimiento de su familia.—La vida en un espacio reducido—como es generalmente la habitación obrera—es peligrosa, tanto para la salud como para la moral del pueblo, y es necesario evitarla tratando que cada obrero tenga una habitación cómoda y sana, que es uno de los mejores medios para evitar la frecuentación de la taberna, que produce las consecuencias desastrosas que tan bien nos ha pintado Emilio Zola con su pluma magistral en la obra, para siempre célebre, titulada “L’Assomoir”.

Uno de los medios preconizados para solucionar este importante problema es la fundación de sociedades cooperativas de construcción formadas por los mismos obreros. Esto es rechazado por los socialistas que persiguen la apropiación colectiva de los bienes y no la individual.

Estas sociedades están bastante desarrolladas, alcanzando en Francia a algunos centenares, en la Gran Bretaña a varios millares y en los Estados Unidos son tan numerosas que la ciudad de Filadelfia ha merecido el hermoso calificativo de “city of home” por haber hecho edificar más de 60.000 viviendas para obreros. Entre nosotros tenemos varias sociedades que persiguen este fin, distinguiéndose el Banco del Hogar Argentino, que es demasiado riguroso para que pueda prestar una ayuda eficaz a la solución de este problema. La venta de tierras a plazos es también un medio de resolver esta cuestión siempre que no exista la especulación desenfrenada que en gran parte nos ha conducido a la situación en que nos encontramos hoy.

Es complicada la organización de estas sociedades. Algunas compran el terreno, hacen edificar y venden la casa a aquellos de sus miembros que la solicitan. Los beneficios obtenidos vuelven a los compradores puesto que son socios. En Inglaterra las “Building societies” funcionan más como cajas de ahorro que como sociedades de construcción, desde que no se encargan por sí mismas de la edificación sino que prestan el dinero necesario mediante ingeniosas combinaciones.

V

LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO

Bajo la influencia de las ideas de Proudhon, en el siglo XIX se han desarrollado mucho las teorías sobre el crédito popular, considerado por el autor mencionado como un medio de solucionar la cuestión social. El fin que se persigue es poner en manos de los trabajadores el instrumento de trabajo que es el capital, existiendo para ello dos caminos: el ahorro, que es imposible, pues la remuneración del obrero es insuficiente para asegurarle la adquisición del capital, y la expropiación a los capitalistas de acuerdo con la teoría de los socialistas, medida que actualmente es imposible realizar. Como término medio se ofrece el sistema de facilitar al obrero la adquisición de ese capital prestándosele a un interés módico. Actualmente ya no aparece esta teoría bajo un aspecto tan brillante. No se trata de abolir al asalariado sino de impedir que los pequeños productores y comerciantes que aun existen caigan en la condición de asalariados, absorbidos por la gran industria.

La honradez y el trabajo por sí solos no ofrecen una garantía suficiente al prestamista; es necesario algo más sólido y material, y este algo lo tenemos en una reunión de 10, 100, 1000, etc., obreros que, en estas condiciones, constituyen una garantía eficiente, y estando unidos por la responsabilidad solidaria pueden conseguir fácilmente el dinero necesario para desarrollar su actividad en condiciones favorables. Tenemos, además, que las cotizaciones personales, por reducidas que sean, constituyen al fin una suma de importancia, que forma un fondo social que pueden prestarse entre sí.

Estas instituciones, denominadas cooperativas de crédito, han aparecido en Alemania, donde se han desarrollado mucho por la obra de Schulze, Delitzsch y de Raiffeisen, que perseguían un mismo fin empleando dos sistemas diferentes; en Italia se desarrollaron mucho por la prédica de Luzzati y Vigano.

Las sociedades fundadas por Schulze alcanzaron un gran desarrollo, pero a partir de 1899 comenzaron a declinar por el incremento del socialismo ficticio alemán, pues nadie más opuesto a las teorías socialistas que Schulze, que se inspiraba en las ideas económicas más conservadoras, luchando conti-

nuamente contra la concepción socialista. Ha trazado reglas muy precisas en lo que se refiere a las cooperativas de crédito, y son las siguientes:

1.º Para obtener préstamos es necesario ser miembro y sostenedor de la institución.

2.º Es necesario proporcionar un concurso tanto intelectual como moral.

3.º Los fondos necesarios a los negocios sociales deben formarse de entregas al contado de sus asociados, de las cotizaciones a vencimiento fijo y, en parte, de los beneficios. Además se pueden solicitar préstamos al público, pero se debe mantener entre el capital propio y el prestado una proporción del 32 por ciento.

4.º Todos los miembros deben ser solidariamente responsables por las deudas.

5.º Deben evitar el exclusivismo y deben tratar de agrupar al mayor número posible de miembros.

6.º Las operaciones que realizan deben ser, principalmente, adelantos en cuenta corriente, absteniéndose de comanditar cualquier clase de empresa por más filantrópica que sea su finalidad.

Todos estos preceptos no han sido cumplidos y han motivado el fracaso de muchas de las sociedades establecidas. Rechaza, además, toda idea de misticismo, tan cara a los germanos, y admite el reparto de dividendos en proporción a los capitales, lo que desvirtúa el principio cooperativo de subalternizar al capital. Los empleados son bien remunerados.

El sistema de Raiffeisen, por el contrario, se basa en ideas religiosas, de caridad y de filantropía. Inspirado por la situación desgraciada de los labriegos, resolvió fundar una sociedad cooperativa de crédito rural que reposaba únicamente sobre el crédito personal; no había capital ni cotizaciones, los miembros de la sociedad se comprometían de una manera ilimitada a pagar solidariamente las deudas de la asociación; obtenía crédito a una tasa muy reducida, dada la garantía que ofrece, prestaba a sus asociados a una tasa ligeramente más elevada, siendo destinada la diferencia a la formación de un fondo de reserva, que luego invertía en operaciones de crédito.

Adquirieron un desarrollo de importancia y fueron muy bien acogidas por los agricultores, que se vieron favorecidos. Para que tengan éxito es necesario que se limiten a un distrito reducido, a un número de personas que tengan perfecto

conocimiento las unas de las otras. Todas las funciones son gratuitas no distribuyéndose ninguna clase de dividendo, siendo los beneficios destinados al fondo de reserva. Estos principios no han sido seguidos, sino que cuando alcanzan un cierto grado de desarrollo se convierten en simples asociaciones de capitales.

Se ha hecho una gran discusión acerca de la bondad de ambos sistemas y se puede afirmar que ambos favorecen a sus asociados, pero que ninguno responde a principios socialistas; estos siempre las han combatido por su tendencia a convertirse en asociaciones capitalistas.

Gracias a la propaganda infatigable de Luzzati, al espíritu de asociación que caracteriza al pueblo italiano y a la costumbre tradicional de las operaciones de banco, se establecieron en Italia, sociedades de esta naturaleza que adquirieron, como el Banco Popular de Milán, un enorme desarrollo. Parecen ser una combinación de los dos sistemas anteriores; en ellas se suprime la responsabilidad ilimitada de sus miembros, tomándose precauciones para evitar que lleguen a perder su carácter, debiendo ser su dirección gratuita. Admiten acciones, pero de poca monta, y cada miembro no puede poseer sino un número reducido.

En general podemos decir que las sociedades cooperativas de crédito están bastante desarrolladas. Entre nosotros, se cuenta el Banco Popular Argentino, que tiene una cierta importancia y resulta muy provechoso a sus asociados.

VI

CONCLUSIÓN

Para terminar con este trabajo podemos afirmar que las cooperativas de producción y de consumo contribuyen a mejorar la situación de la clase obrera, pero no pueden ser consideradas sino como un hecho intermedio, transitorio, que ha de preparar el terreno para la evolución de la sociedad actual hacia el régimen socialista que ha de marcar el fin de la lucha de clases, del hombre contra el hombre, para ser substituida por la lucha del hombre contra la ignorancia. Entregado entonces de lleno a la tarea noble de arrancar a las ciencias sus más profundos secretos, reinarán la más absoluta concordia y fraternidad humanas.

MAURICIO E. GREFFIER.